

Consejo de Política Antártica trabaja propuestas para potenciar presencia chilena

25 de junio de 2018



El Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Ampuero, encabezó este lunes una **reunión extraordinaria del Consejo de Política Antártica**, donde se analizó el estado en el que se encuentran la infraestructura y equipamiento nacional en el Territorio Chileno Antártico.

Chile mantiene presencia a través de sus bases, desde hace 71 años, por lo que dichas instalaciones deben ajustarse a actuales principios medio ambientales que rigen la Antártica. En este contexto, el Protocolo sobre Protección Medio Ambiental Antártico dispone que tanto las bases antárticas, como las expediciones turísticas y demás actividades que allí se realicen, tengan un comportamiento que se ajuste a reducir a un mínimo el impacto medioambiental.

En la reunión de hoy del Comité participaron los ministros de Defensa y Obras Públicas, Alberto Espina y Juan Andrés Fontaine. Además de la senadora Carolina Goic, el Director del Instituto Antártico Chileno, Marcelo Leppe y representantes del Ministerio de Hacienda, Economía, Medio Ambiente, las Fuerzas Armadas y de la región de Magallanes y la Antártica Chilena.



Durante la cita, los operadores antárticos nacionales presentaron propuestas para continuar desarrollando de manera adecuada sus tareas en el continente blanco.

El Canciller Ampuero señaló que en este encuentro extraordinario se estudió “cómo potenciar, modernizar, adaptar y actualizar la presencia de Chile en la Antártica”. Además, destacó que “Chile ha jugado un papel líder en el continente blanco y es necesario mantenerlo, lo que implica modificaciones, renovación, recursos”.

El Secretario de Estado recordó que este Consejo tiene como función proponer y asesorar al Presidente de la República en materias antárticas, y plantear propuestas de cómo llevar a cabo de mejor forma la política de Chile en el continente blanco. En ese sentido, el Consejo acogió propuestas presentadas tanto por la Cancillería —a través del Instituto Antártico Chileno— como por el Ministerio de Defensa. Dichas propuestas serán presentadas al Presidente de la República, Sebastián Piñera.



En los últimos años, las Partes Consultivas del Tratado Antártico han intensificado su actividad científica en dicho continente, sobre todo, pensando en la celebración del Bicentenario del comienzo de la época heroica de la exploración antártica, hito coincidente con los 500 años del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Desde el punto de vista científico, el Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN) pasó de desarrollar 14 proyectos en 2006, a 101 la temporada recién pasada y a multiplicar por siete el número de científicos chilenos que hacen ciencia en la Antártica. Además, 12 países usaban Punta Arenas como entrada al Continente Blanco el 2007, cifra que hoy llega a 23 países.

Si se considera que 34 países desarrollan actividad científica permanente en la Antártica, se puede afirmar que el 75% de los Países Consultivos, que administran el Sistema Antártico, utilizan nuestro país, a través de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, como Puerta de Entrada, para desarrollar sus actividades anualmente, demostrando con esto la necesidad de mantener y renovar la infraestructura y equipamiento antártico nacional, conforme a los estándares internacionales.

<https://minrel.gob.cl/minrel/noticias-antiores/consejo-de-politica-antartica-trabaja-propuestas-para-potenciar>